[illegible] de Doze años [illegible] Jaga de Riegan [illegible]
las aguas desde [illegible] Sen Jan Bautista y dia y de [illegible]
ano a [illegible] Jagar de se han aumentado los Manien[illegible]
les Jando y [illegible] Jas Jres acequias en la [illegible]
na Conda Jas Jagas del Rada con Ora, y Con
Sderando y buena Campo de Jaziz y los alca
zae Reg ese Comun Jonero y tiene la Cu
sa ges bien notorio y Jaziz y tubiere Segu
fastandes y Regar la Campa y Jongo en dar bue
ora y fuera mas poderosa y para Causa
sedan Conservar Ejecutoria como Conviene le
Conserue estos segun Mi razon Jentender
Jos En Casa Abril onse de Mill Setecien
tos Quinde anos

Jaime Bromartin
de la Vega